

# Secretaría de Salud intensifica control sobre antibióticos

ZÓCALO SALTILLO

Por Enrique González Correa  
24/05/2010



**Acuña, Coah.-** Ante el abuso de la prescripción médica de los antibióticos que se dio en el país, la Secretaría de Salud inició una exhaustiva vigilancia en todas las farmacias a fin de exigir que dichos productos se vendan con receta médica y que se tenga un control de la expedición, afirmó el jefe de la Jurisdicción 02 de la Secretaría de Salubridad, Herbey Faz Ríos.

Explicó que por indicaciones de la Secretaría de Salud se vienen realizando operativos de vigilancia, y para ello a través de oficios se vienen realizando visitas personalizadas a todos los establecimientos autorizados para la venta de productos médicos.

El jefe del Sector Salud, destacó que se tienen antecedentes de que médicos en el país abusan de recetar antibióticos, principalmente de la penicilina, y otro factor que además causa severos problemas de salud es la automedicación.

Por lo que ante todos estos antecedentes se giraron indicaciones para revisar cada uno de los expedientes de las farmacias, a fin de tener un control sobre el número de recetas en las que se expide como prescripción médica los antibióticos.

Al respecto, detalló que los pacientes cuyos médicos recetan antibióticos de forma excesiva podrían desarrollar una resistencia, y desde el momento en que esto puede representar un riesgo, es por ello que la Secretaría de Salud ha estado intensificando la vigilancia para evitar que se presenten riesgos en la salud.

Añadió que independientemente de la revisión que mensualmente se les hace a las farmacias, a partir de esta semana se habrá de incluir la inspección de dichos productos médicos, que de acuerdo a la normatividad se tienen que vender con receta médica.